



Licitación de los servicios de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Gorliz

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 29 de julio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de los **“servicios de redacción del Plan General de Ordenación Urbana”**, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Gorliz.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del Objeto: “Servicios de redacción del Plan General de Ordenación Urbana”.

b) Lugar de ejecución: Gorliz.

c) Plazo de ejecución: 30 meses

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Contrato sujeto a regulación armonizada con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe Neto 231.404,96 euros, I.V.A. 21% 48.595,04 euros. Importe total 280.000,00 euros.

5. Garantías: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gorliz, Servicio de Atención Ciudadana, de 9,00 a 13,00 horas.

b) Domicilio: Eliz Plaza, z/g.

c) Localidad y Código Postal: 48630-Gorliz.

d) Teléfono: 94.677.01.93

e) Telefax: 94.677.58.07

7.- Otros requisitos: Las empresas no españolas acreditarán su solvencia conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.



8.- Plazo de recepción de solicitudes de documentación: Hasta las 13,00 horas del día 2 de octubre de 2013.

9.- Presentación de ofertas: Hasta las 13,00 horas del día 9 de octubre de 2013.

10.- Apertura de las ofertas: En el Ayuntamiento de Gorliz, en la fecha y hora que con la suficiente antelación se notificará a cada uno de los licitadores.

11.- Documentación a presentar y demás requisitos e información: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

12.- Gastos de anuncios: A cuenta del Ayuntamiento.

13.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de agosto de 2013.

Gorliz, a 30 de agosto de 2013

LA ALCALDESA

Arantza Etxebarria Villabeitia